

Pasó á la Ciudad de *Caracas* en la Provincia de *Venezuela* de corta edad, á mejorar su fortuna, atraído de la facilidad de tener allí un tío, que podia darle la mano, y estrechado de un encuentro, que no le permitia permanecer en su Patria por entonces.

En *Indias* se aplicó mas al estudio, que al comercio, ni á otra de las industrias, con que los *Indianos* procuran hacer caudal. Los hombres de ingenio convienen en ser por lo comun desinteresados.

Corria el principio del siglo, y en él las disputas de la sucesion de *Carlos II.* Un papel anónimo relativo á esta materia, y nada conforme á la causa pública, le atraxo muchas calamidades, que duraron por largo espacio de años.

Venido á la Corte, vivió en ella con estrechez: y empezó á escribir para mantenerse, estando su principal talento, é inclinacion descubiertos ácia las materias politicas, é intereses de los Príncipes. Cabalmente promovia estos conocimientos á tiempo en que la Nacion carecia de muchos de ellos.

El *Sistema político de la Europa* le produjo la proteccion del Sr. D. Josef Patiño, aquel Ministro conoecedor, y honrador del verdadero mérito. Discerniendo el que habia en *Mañer*, le hizo buscar, y le dió el empleo de *Visitador de las Fábricas* de Madrid y sus cercanías, y con él un sueldo de 500 á 600 ducados, que aunque moderado, le puso en estado de dedicarse enteramente á escribir, habiendo asegurado ya con esta especie de penson su subsistencia.

A *Mañer* se debe la introduccion del *Mercurio histórico*, y otro número grande de traducciones. No se puede negar, que divulgadas estas Obras, han contribuido mucho á la pública ilustracion, que se advierte en la Nacion. Valióse del anagrama de *Mr. Le-maigne*, para despachar mas bien las Obras que traducía.

Salió el primer *Mercurio* en 8 de Julio de 1738, y continuó en la traduccion, é impresion de esta Obra periódica has-

hasta primero de Febrero de 1745, en que D. Miguel Josef Daoiz alcanzó Privilegio por servicio pecuniario para continuar la venta, é impresion del *Mercurio*.

No solo aseguró una razonable estimacion con la incesante publicacion de Obras, llegó á formar caudal mas que mediano: hasta que lleno de años pensó en retirarse al Hospital General con sus efectos, como lo hizo en 22 de Febrero de 1745, privado ya de la intervencion del *Mercurio*.

Por diferencias con su Administrador D. Luis Mergelina, sobre que publicó un *Manifiesto* impreso, dexó la residencia del Hospital en 6 de Abril de 1749, y poco despues la Corte. Acercándose á su Patria, y á la comun de los buenos *Christianos*, fixó su residencia de seglar en el Monasterio de la *Breña*, uno de los de S. Basilio de la Provincia que llaman de *Tardon*: en el qual lleno de mérito, y de desengaños falleció en 21 de Marzo de 1751 en edad de mas de 70 años.

El Catálogo de sus propias Obras impresas y manuscritas, formado por su intimo amigo D. Antonio Maria Herrero, Médico de la Real Familia, Secretario perpetuo de la Real Academia Médica-Matritense, y sugeto acreditado por su erudicion, es el siguiente.

CATÁLOGO

De las Obras de D. Salvador Josef Mañer.

- O**rtografía Española, 1 vol. en 8.
De esta Obra se hicieron tres impresiones: la primera en *Córdoba*, y las otras dos en *Madrid*.
Historia Crítica de la Pasion de N. S. Jesu-Christo, 1 vol. en 4, en verso con notas históricas y críticas.
Ronquillo defendido contra el error, que le cree condenado, papel en 4.
Repaso general de los papeles de Torres, papel en 4.

Belerofonte Literario: Réplica á una respuesta del antecedente, papel en 4.

Disertacion crítica histórica sobre el Juicio universal donde por incidencia trata de los mil años literalmente entendidos del Reyno de Jesu-Christo en la tierra, que han de preceder al Juicio universal, 1 vol. en 4.

Defensa de la precedente Disertacion contra la impugnacion de un docto Anónimo: este fue el Rmo. Velasco del Orden de S. Francisco, Comisario General de Indias, despues de Catedrático de Alcalá, y Confesor de las Descalzas Reales, 1 vol. en 4.

Sistema Político de la Europa, papel en 8.

Fue este el primer escrito, en que ocultó su nombre baxo el anagrama de *Mr. Le-margne*, temeroso del suceso. La universal aceptacion del público se acredita con haberse hecho la tercera edicion antes de cumplirse mes de su publicacion. Mereció tanto la aprobacion del Sr. D. *Josef Patiño*, que hizo vivas diligencias para saber quién era su Autor: lo llamó, le dió gracias, le pidió dictamen sobre algunos asuntos; y le dió el primer sueldo que tuvo este infeliz Literato despues de los mayores trabajos.

El Arbitro Suizo: papel en 8 contra otro sobre el antecedente.

Historia del Príncipe Eugenio de Saboya, 1 vol. en 4.

Novela Histórica del Conde Teckell, 1 vol. en 4.

Vida de Thomas Kulligan, 1 vol. en 8.

Vida del Duque de Riperdá, 2 vol. en 8.

El famoso hombre marino, papel en 4 contra un discurso del Teatro Crítico.

Antiteatro Crítico. Impugnacion al Teatro Crítico del P. Feyjó, 5. tom. en 4.

No se habla de muchas traducciones suyas, por no abultar este Catálogo.

Obras que dexó inéditas.

Triunfo de la Religion Christiana, y su verdadera Iglesia Romana.

Su

Su asunto es probar (contra el P. Feyjó), que esta no solo tiene mas votos que el Alcorán, sino que todas las Religiones juntas.

Explicacion nueva de muchos lugares de la sagrada Escritura, que pretende no estár bien ilustrados por falta de luces de la Física, y ciencias naturales.

Historia de los Soberanos del mundo.

La aficion de Mañer á la historia fue grande: así esta Obra la miró como su mas util produccion. En ella se esmeró infinito, y se conserva manuscrita en el Monasterio del Tardon, donde falleció, segun se ha dicho.

§. V.

La segunda controversia literaria de mayor monta suscitada contra el *Teatro Crítico*, fueron las *Reflexiones Crítico-apologéticas*, que en dos tomos publicó en 1748 *Fr. Francisco de Soto y Marne*, Lector de Teologia en su Convento de Observantes de Ciudad-Rodrigo.

Dirigíanse estas Reflexiones á impugnar por el orden del Teatro las diferentes críticas, que su Autor se vió precisado á hacer á varios en el discurso de la Obra. Era forzoso en asuntos tan diferentes, en que se combatian las comunes preocupaciones, tropezar con personas condecoradas, sin que esto contradixese su fama, ni sus dictados. La autoridad puramente extrínseca no debe prevalecer á la razon, á la experiencia, ó á las pruebas convincentes.

Raymundo Lulio, *Nicolao de Lira*, *D. Antonio de Guevara*, y *las flores de S. Luis del Monte* llevaban la primera atencion de estas reflexiones del P. *Soto Marne*. El estilo de esta impugnacion no degenera en lo que mira al favor de la disputa de otras Obras, y tal vez el language no es el mas correcto. Con todo eso el despacho de la primera impresion fue prodigioso. El crédito del *Teatro Crítico*, y la novedad de muchas de las materias que incluye, habia aficionado al público para buscar con curiosidad quanto se imprimiese pro y contra. En estas disputas facilmente se contrahe espíritu de partido, y este se empezó á

Tom. I. del Teatro.

c

ex-

experimentar con la publicacion de las *Reflexiones Crítico-apologéticas*. Nada tenia de templada su censura contra el Teatro, y aun lo advierte el mismo Autor en el prólogo á las Reflexiones. Dice que en esto sigue el exemplo que se le ha dado; pero á la verdad no será jamás loable este modo de disputar; ni medio de atraer la benevolencia de los lectores imparciales.

Opuso á esta Obra el P. Feyjó otra apología, que intituló *Justa Repulsa de iniquas acusaciones*.

En ella examina los motivos que alega el P. Soto Marne para su impugnacion, el estilo de las Reflexiones, el de la dedicatoria, que es una especie de *sarcasmo*, y los cargos mas principales, en especial el de *plagio* que le atribufa.

Sosegóse esta disputa, cuyo calor á la verdad pedía providencia, con una Real Orden de 23 de Junio de 1750 de Fernando VI. de augusta memoria, comunicada al Consejo, en que se dice: "Quiere S. M. que tenga presente el Consejo, que quando el P. Maestro Feyjó ha merecido á S. M. tan noble declaracion de lo que le agrandan sus escritos, no debe haber quien se atreva á impugnarlos; y mucho menos que por su Consejo se permita imprimirlos."

No faltaron quienes sindicasen el silencio impuesto á las impugnaciones contra el P. Feyjó. No se hacian cargo del estado de la controversia, ni de las consecuencias perjudiciales de permitir unas disputas, que declinan en partido. Solo en este caso ó en el de ofender los escritos el dogma ó la Regalía, debe la autoridad pública imponer silencio.

Desde entonces cesó la continuacion de la Obra del P. Soto Marne, y se acallaron unas controversias, que en la mayor parte estaban ventiladas, y resueltas en la disputa literaria con D. Salvador Mañer. Era ya cortísimo el fruto que podía esperar el público de una ulterior discusion.

El P. Soto Marne se habia hecho conocer del todo con

con la publicacion de varios Sermones, á cuya coleccion intituló *Florilugio*. No le falta ingenio á este Religioso: la decadencia de los estudios inutiliza entre nosotros muchas veces unos talentos, cuya doctrina dirigida por el estudio de las fuentes originales, sería fructuosa á la Iglesia y al Estado; mas este remedio no está en poder de los particulares, requiere los auxilios del gobierno.

Interrumpió tambien por algun tiempo el P. Feyjó publicar Obras desde que salió en 1749 la *Justa Repulsa*, y el tomo tercero de *Cartas* hasta el año de 1753, en que salió el quarto tomo. Por mayor que sea la tranquilidad de ánimo, quebranta siempre el sosiego filosófico la oposicion continua, quando esta no se funda precisamente en indagar la verdad, sino en deprimir la opinion de los que sobresalen en criterio, y en literatura.

§. VI.

LA tercera controversia tiene enlace con la antecedente, y versaba sobre la recomendacion de la doctrina del célebre Raymundo Lulio, á quien tratan extremadamente sus defensores, é impugnadores.

No solo el P. Soto Marne tomó la defensa del *Sistema Luliano*, con motivo de lo que nuestro Crítico escribió en el Teatro (a) sobre esta materia.

Fr. Bartolomé Fornés, Religioso Observante de S. Francisco, publicó en 1746 en Salamanca un tomo en quarto, intitulado: *Liber apologeticus artis magnæ B. Raymundi Lulii*. Está escrito en idioma latino, y en el estilo escolástico: tal vez se ha hecho menos conocida esta Obra por ambas circunstancias.

El P. D. Fr. Antonio Raymundo Pasqual, Monge de S. Bernardo, Catedrático de Lulio en Palma, dió á luz el *Exámen de la Crisis* del P. Feyjó sobre el *Arte Luliano*, en dos tomos en 1749 y en 1750. Esta obra se escribió en

c 2 cas-

(a) Feyjó Teatro tom. 3. Disc. 8. §. 5. en la Carta 22. tom. 1. y en la Carta 13. tom. 2.

castellano con bastante orden y método. La materia á la verdad se puso en toda su luz de parte del Escritor quanto permitia la naturaleza de la controversia. No por eso los Lectores mirarán como demostrada la importancia del *Sistema Luliano*, para acomodar á su método el de la enseñanza.

En una de las *Cartas Eruditas* (a) se cita la *Apología*, que por *Lulio* escribieron tambien *Fr. Marcos Troncon*, y *Fr. Rafael de Torreblanca*, de que hace analisis nuestro Autor con mucha solidez y copia de doctrina.

En la *Justa Repulsa* recapitula el mismo concepto del *Sistema Luliano*, y hace la siguiente advertencia para desengaño del público, y de las Escuelas: "Digo, que si los que se aplican á aprender el Arte de *Lulio*, empleasen el tiempo, que gastan, en leer otros libros buenos, se hallarán al fin de la cuenta con muchas útiles noticias, quando de *Lulio* no pueden sacar conocimiento alguno; si solo explicar (mejor diria implicar) con una misteriosa gerigonza lo que ya saben por otro estudio."

Este resumen del dictamen de *Feyjó* no puede combatirse con reflexiones: era necesario demostrar por experiencia no equivoca cuáles son los adelantamientos que han resultado, ó produce á sus sequaces el Arte Magna de *Lulio*. Todo lo demas es salir de la cuestión, y perder el tiempo en discusiones vanas, como demostró juiciosamente nuestro Crítico.

§. VII.

PUdiera contarse por otra de las controversias literarias del *P. Feyjó* la impugnacion que se lee en sus Obras contra la incertidumbre de los sistemas usuales de Medicina.

Esta disceptacion es trascendental á toda la Obra del *Teatro* y *Cartas Eruditas*; pues apenas se hallará tomo, en que no haya impugnacion contra la Medicina qual se profesa actualmente.

Era-

(a) *Feyjó Carta 13. tom. 2.*

Erale comúnísimo no solo en sus escritos, sino tambien en las conversaciones familiares el tratar de esta materia. En la continua lectura, y con el uso adquirió mucho número de observaciones, que han contribuido en gran parte á purgar la Facultad Médica en España de los errores comunes, adoptados en ella á causa del mal método de sus estudios.

Tuvo en esta lid por competidor á el mismo *D. Martin Martinez* su grande amigo; pero este no solo se aventajó en la doctrina á los demas antagonistas, sino tambien en el modo de tratar la materia con el juicio, y moderacion, que era propia de tan erudito Médico, y Filósofo. Dixo este ciertamente en defensa de la verdadera Medicina quanto se puede desear. Otros salieron á la misma palestra con Obras mas largas, aunque no de tanto peso. No se hace catálogo de ellas particular, porque irán viniendo en la *serie cronológica* de la publicacion de cada tomo del *Teatro*, y de *Cartas*. Por el mismo orden fueron saliendo tambien las impugnaciones, y apologias sucesivamente en las materias médicas, y en las demas que se controvertieron.

§. VIII.

SE ha hablado incidentalmente en este Resumen varias veces del *Doct. Martinez*, y aunque el mérito de este Literato exigía mayor extension, que la que permite la naturaleza de este Discurso, no será desagradable al Lector tener una idea por mayor de su vida literaria.

D. Martin Martinez nació en *Madrid* á 11 de Noviembre de 1684 en el Reynado de Carlos II.

Desde los primeros años se dedicó á los estudios, y pasó á *Alcalá*, donde se formó en los de Medicina, que entonces se enseñaba por las Obras del *Doct. Henriquez de Villacorta*.

De edad de 22 años se halló ya adelantado para alcanzar por rigorosa oposicion plaza de Médico del Hospital General, cuya época coincide con el año de 1706; tiempo en que el estruendo de las armas, y de las guerras

Tom. I. del Teatro.

civiles dexaba en España poco lugar á los estudios.

Los hombres de grandes talentos, como el *Dr. Martinez*, sobresalen en todas edades, y situaciones á pesar de los mayores embarazos.

La doctrina de *Henriquez de Villacorta*, que se miraba en nuestras Escuelas como única, no satisfizo la curiosidad, ni las luces de este Profesor; ni fue capaz de impedir que este célebre Médico buscase en los originales Griegos, y Latinos, y en los mejores modernos los principios mas sólidos de la *Física*, y de la *Medicina*; recurriendo á la *Anatomía*, ó conocimiento de la estructura del cuerpo humano, como objeto á que terminan todos los estudios médicos; pues mal podrá percibir el estado del cuerpo enfermo quien ignore su construcción en el tiempo de la sanidad. Un talento despejado recurre siempre por sí mismo á los orígenes, y principios fundamentales de las Artes, para distinguir las preocupaciones de las que son observaciones fundadas.

D. Miguel Boix, amigo de *Martinez*, empezó á declamar en España á favor del estudio de la *Medicina de Hippócrates*, y escribió un tratado para persuadirlo á los Médicos Españoles, con el deseo loable de desterrar de esta profesion muchas qüestiones inútiles, en que se malgastaba el tiempo.

La aplicación de *Martinez* á la *Física*, *Chímica*, y *Anatomía* le pusieron en estado de poseer con superioridad de luces su facultad Médica, y de ilustrar á sus Compatriotas en estos estudios, casi desconocidos á principios del siglo.

Todos los eruditos extranjeros, y nacionales de la Corte de *Felipe V*, especialmente sus Médicos primarios, hicieron gran aprecio de su mérito, y prendas, no comunes por la verdad en aquel tiempo; promovióndole á todos los honores, y empleos, que había en su carrera de Catedrático de Anatomía, Médico de Cámara de S.M. Socio, y Presidente de la Real Sociedad de Sevilla.

El gran conocimiento, y uso de la lengua Castellana,

y de la Latina y Francesa, le facilitaron el método de escribir correcta y exáctamente, y la inteligencia de la literatura moderna.

En el año de 1720 empezó á poner por obra el generoso y utilísimo proyecto de reformar el estudio de la Medicina en las Universidades de España, y enseñar el verdadero método de adelantar y mejorar esta profesion, la *Cirurgía*, y la *Anatomía*, para sacarlas de la notable decadencia en que se hallaban.

Deben nuestros Médicos, Cirujanos, y Anatómicos á la verdad en parte sus actuales progresos á los conatos y estímulos de este gran hombre. Experimentó en ello no pocas oposiciones; pero al cabo estos Profesores dóciles á la razon, mejoraron notablemente sus estudios con ventajas de la salud pública.

No se logran tales reformas literarias sin un ingenio superior, y un profundo estudio, y una elocüencia capaz de convencer y persuadir á los que se nieguen á la demostracion.

El Patriotismo requiere tambien valor y constancia. No es solo el militar quien debe estar adornado de tan recomendables prendas, sin las quales se lograrán pocas grandes empresas. Tal es el carácter, que manifiestan las *Obras del Doñ. Martinez*, las quales han servido de guia á los que han escrito despues en el Reyno, y son las siguientes.

Noches anatómicas, que es una especie de ensayo de la Anatomía completa, tomo en 4.

Medicina Scéptica, en que manifiesta el mal método de las Universidades, desterrando los errores introducidos entre los Médicos; cuyo exemplo siguió luego el *P. Feijóo*, dos tomos en 4.

La *Anatomía completa*, Obra muy apreciada por su doctrina, estilo, y amenidad; con que trata quantos in-

ventos, observaciones, y sistemas corrian en aquel tiempo, un tomo en 4.

1730.

La *Filosofía Scéptica*, en que da noticia de los sistemas filosóficos de su tiempo, echando los fundamentos de la aplicacion á la *Física experimental*: Obra escrita con una pureza de estilo, y claridad admirable, especialmente en unos asuntos poco trillados, y conocidos entonces, tomo en 4.

1732.

Exámen de Cirugia, con un tratado de las mejores operaciones que en aquel tiempo se practicaban.

Esta profesion se hallaba aun mas decadente que la Medicina; y por la cercanía de ambas creyó este digno Escritor propio de su zelo patriótico, extender á este importante ramo de la medicina externa sus cuidados, y su estudio.

Obras miscelaneas.

Una *Disertacion latina* sobre la observacion anatómica de un infante, que nació con el corazon colocado monstruosamente.

Otra, sobre si las *Viboras* son carne, ó pescado; y pueden usarse medicinalmente por los Padres Cartujos de España, que le consultaron.

Otra, sobre el ácido, y alcali, en que demuestra varios errores de la *Chémica* de un Escritor de aquel tiempo.

Estas tres *Disertaciones*, que son *póstumas*, se hallan impresas al fin de las *Noches Anatómicas* en 1750 con la *Carta defensiva* del tom. 1. del *Teatro Critico*, en la qual vindicó el Doct. Martinez la Medicina de la censura del Teatro.

Obras sueltas.

Juicio final de la *Astrologia*, y varios *Papeles apologeticos*, en defensa de sus Obras, y de las del P. Fejjoó, que son raros, y tal vez se imprimirán en adelante por diligencia de D. Martin Martinez, Oficial de la Contaduría

ge-

general de Valores, hijo de aquel célebre Escritor, y heredero de sus talentos.

Ultimamente empezó á escribir los *Comentarios de Medicina práctica*, sobre el texto del famoso *Areteo de Capadocia*, uno de los Príncipes de la Medicina entre los Griegos; y en este estado le arrebató la muerte á 9 de Octubre de 1734 á los 50 años de su edad.

Era muy versado en las buenas letras, en la *Poesía*, y en la *Música*. De uno, y otro dexó algunas composiciones en prueba de la extension de su ingenio, á que añadía la pureza de estilo, y la amenidad, que hacian recomendable su trato.

§. IX.

NO deben los Lectores mirar como digresion unos hechos, sin los cuales no se podría entender cabalmente la historia literaria de nuestro Benedictino. Los *Anales Tipográficos* de la publicacion de las Obras del P. Fejjoó, y de sus Impugnadores, ó Apologistas, acabarán de aclarar los que restan, para terminar estas noticias. Guárdase en ellos la serie de los años, para que con facilidad se perciba la progresion del movimiento, en que se pusieron las letras desde que empezó á salir el *Teatro Critico*, hasta que consumó la carrera de sus producciones nuestro Sabio en 1760.

Año de 1725.

Carta Apologetica de la Medicina Scéptica del Doct. Martinez. Va añadida en esta última impresion.

1726.

Tom. I. del *Teatro Critico*, publicado en 3 de Setiembre.

Carta Apologetica de este tomo, escrita por el Doct. Martinez, publicada en 5 de Octubre: en la qual se defiende incidentalmente la Medicina de las impugnaciones del Teatro.

Breves apuntamientos en defensa de la Medicina, y de los Médicos contra el Teatro, por el Dr. D. Pedro Acuenza, Médico de Cámara, publicado en 22 de Octubre.

Templador médico del Doct. D. Francisco Ribera, Mé-

di-

dico que fue despues de Cámara, contra el *Teatro Crítico*, en 29 del mismo mes.

Dialogo harmónico sobre el *Teatro Crítico* en defensa de la Música de los Templos, por *D. Eustaquio Cerbellon*, en 3 de Diciembre.

Contra defensa crítica á favor de los hombres contra la nueva defensa de las mugeres, que es uno de los Discursos del *Teatro*: papel anónimo, que salió en 17 de Diciembre.

Medicina Cortesana, satisfactoria del Doct. *Ribera* al *P. Feijó*, en 24 del mismo.

1727.

Anotaciones al Teatro Crítico: anónimo, en 21 de Enero.

Juicio final de la Astrología, en defensa del *Teatro Crítico*, su Autor el Doct. *Martinez*, en 4 de Febrero.

Discurso Filológico Crítico sobre el *Corolario* del paralelo de lenguas: anónimo, en el mismo dia.

Estrado Crítico en defensa de las mugeres contra el *Teatro Crítico*: anónimo, en 16 del mismo.

Antiteatro: su Autor *D. Gerónimo Zafra*, en 25 de Febrero.

Noticias Críticas sobre el *Teatro Crítico*: anónimo, en 11 de Marzo.

Residencia Médico-Christiana contra el *Teatro Crítico* por el Doct. *D. Bernardo Araujo*, Médico que fue de Cámara, en 25 de Marzo.

Antiteatro Delsico del *Teatro Crítico*: anónimo, en el mismo dia.

Escuela Médica en respuesta al *Teatro Crítico* por el Doct. *D. Francisco Suarez de Ribera*, en 15 de Abril.

Medicina vindicada contra el *P. Feijó* por el Doct. *D. Ignacio Garcia Ros*, en 6 de Mayo.

Cátedra de desengaños Médicos en defensa del *P. Feijó*: anónimo, en primero de Julio.

Respuesta á la Carta inserta en el Teatro Crítico de *Feijó* sobre el estado del matrimonio, en 16 de Diciembre.

To-

1728.

Tomo II. del Teatro Crítico, en 6 de Abril.

Tertulia histórica: impugnacion del *Teatro Crítico*: anónimo, en 20 del mismo.

1729.

Tom. III. del Teatro Crítico, en 31 de Mayo.

Antiteatro Crítico sobre los dos primeros tomos del *Teatro Crítico*: su Autor *D. Salvador Josef Mañer*, en 7 de Junio.

Apelacion sobre la piedra filosofal contra el tomo III. del *Teatro Crítico*: anónimo, en 6 de Setiembre.

1730.

Ilustracion Apologética al I. y II. tomo del *Teatro Crítico*, donde se notan mas de quatrocientos descuidos á el Autor del *Antiteatro*, que en su defensa publicó el *P. Feijó* en 10 de Enero.

El tomo IV. del *Teatro Crítico*, en 26 de Diciembre.

1731.

Crítico, y cortés castigo de pluma contra los descuidos del tomo IV. del *Teatro Crítico*: anónimo, en 30 de Enero.

Antiteatro Crítico, tomo II. y III. su Autor *D. Salvador Mañer*, en que está la *Réplica satisfactoria* á la *Ilustracion Apologética*, en 7 de Agosto.

1732.

Demostracion Crítica Apologética del Teatro Crítico Universal en defensa de los quatro primeros tomos, y de la *Ilustracion Apologética* contra las impugnaciones, y contradicciones del vulgo: su Autor el *R. P. Fr. Martin Sarmiento*, Benedictino, Lector de Teologia Moral en S. Martin de esta Corte: dos tomos, en 23 de Diciembre.

1733.

Tomo V. del Teatro Crítico, en 7 de Julio.

1734.

Crisol crítico teológico histórico político fisico y matemático, en que se quitan las materias, y puntos que se le han impugnado al *Teatro Crítico*, y pretendido defender en la *Demostracion critica* el M. R. P. Lector *Fr. Martin Sarmiento*.

(XLIV)

miento, Benedictino, en dos tomos, que son el IV. y V. del *Antiteatro*: su Autor *D. Salvador Josef Mañer*.

El tom. VII. del *Teatro Crítico*, en 31 de Agosto.
Combate intelectual contra el *Teatro Crítico* por *D. Manuel Ballester*, en 14 de Setiembre.

El famoso *bombre marino* contra un Discurso del *Teatro Crítico*: su Autor *D. Salvador Mañer*, que le publicó baxo del anagrama de *D. Alvaro Menardes*, en 19 de Octubre.

Impugnacion al *P. Feijó* sobre la vida del falso *Nuncio de Portugal* por *D. Manuel Marin*, en 7. de Diciembre.

1735.

Vindicias de Savonarola contra el *P. Feijó*: su Autor *Fr. Jacinto Segura*, del Orden de Predicadores.

Teatro Anticrítico: los dos primeros tomos: su Autor *D. Ignacio de Armesto y Osorio*, residente en esta Corte.

1736.

El tomo VII. del *Teatro Crítico*, en 28 de Agosto.

1737.

Teatro Anticrítico de *D. Ignacio Armesto*: el último tomo en 28 de Mayo.

1739.

El tomo VIII. del *Teatro Crítico*, en 14 de Abril.

1741.

Suplemento á los ocho tomos del *Teatro Crítico*, en 7 de Febrero.

Teatro de la Verdad, ó *Apología* por los *Exórcismos* contra el *Teatro Crítico*: su Autor *Fr. Alonso Rubiños*, Religioso Mercenario, en primero de Agosto.

Duelos Médicos en defensa, y desagravio de la facultad Médica contra el *Teatro Crítico*: su Autor *D. Narciso Bonamicb*, Médico de Villarejo de Salvanés, en 10 de Octubre.

1742.

Bayles mal entendidos, y *Séñeri sin razon impugnado* por el *R. P. M. Feijó*: su Autor *D. Nicolas de Zárate*, en 13 de Febrero.

El

(XLIII)

El tomo I. de *Cartas eruditas y curiosas*, en que por la mayor parte se continúa el *Teatro Crítico Universal*, impugnando ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes, en 4 de Setiembre.

1744.

El *Príncipe de los Poetas Virgilio*, contra las pretensiones de Lucano apoyadas por el *P. Feijó*, su Autor el *P. Joacbin de Aguirre*, de la Compañía de Jesus, en 24 de Marzo.

1745.

El tomo II. de *Cartas eruditas*, en 20 de Julio.

1746.

Carta-Respuesta á la 17. de las Eruditas del *P. Feijó*, su Autor el *P. D. Antonio Rodriguez*, Monge Cisterciense, en 4 de Enero.

Liber apologeticus artis magnæ B. Raymundi Lulii Doctoris illuminati & Martyris, scriptus intus & foris ad justam & plenariam defensionem famæ, sanctitatis, & doctrinæ ejusdem ab injuriâ calumniâ ipsi iniquè, opinativè, & qualitercumque illatâ: Authore R. P. Fr. Bartholomæo Fornés, Prædicatore Apostolico & Generali, S. Theol. Lectore, & in Salmantina Universitate Philosophiæ, ac S. Theol. Baccalaureo, ac lingue Hebræicæ, & S. Theol. Pro Cathedralico, publicado en 20 de Diciembre.

1749.

Exámen de la Crisis del *P. Feijó* sobre el Arte Luliana, en la que se manifiesta la santidad y culto del iluminado Doct. y Martyr el B. Raymundo Lulio; la pureza de su doctrina, y la utilidad de su arte y ciencia general: su Autor el *R. P. M. D. Antonio Raymundo Pasqual*, del Orden de S. Bernardo, Doct. y Catedrático de Filosofía y Teología Luliana en la Universidad de Mallorca, y Maestro del Número de la Congregacion de Navarra y Aragon, tomo I. publicado en 15 de Abril.

Reflexiones Crítico-Apológicas sobre las Obras del *P. Feijó* en dos tomos, en defensa de las *Flores de S. Luis del Monte*: de la constante pureza de fé, admirable sabidu-

du-

duría, y utilísima doctrina del iluminado Doct. y esclarecido Martir el *B. Raymundo Lulio*: de la gran erudicion y sólido juicio del clarísimo Doctór el *V. Fr. Nicolao de Lira*: de la famosa literatura, y constante veracidad histórica del Ilmo. y V. Sr. *Fr. Antonio de Guevara*; y de otros clarísimos Ingenios, que ilustraron al Orbe Literario: su Autor el *P. Fr. Francisco de Soto y Marne*, Lector de Teología en el Convento de S. Francisco de Ciudad-Rodrigo, y Coronista general del Orden de S. Francisco: publicáronse en 6 de Mayo.

Justa Repulsa de iniquas acusaciones, escrita por el Rmo. *P. Feyjó* contra los dos tomos antecedentes del *P. Soto y Marne*, en 23 de Setiembre.

1750.

El tomo III. de Cartas Eruditas, en 4 de Agosto.

El tomo II. del Exámen de la Crisis del *P. Pasqual* en defensa de la doctrina de *Lulio*, en 15 de Diciembre.

1753.

El tomo IV. de Cartas Eruditas, en 14 de Agosto.

1754.

Satisfaccion á la Carta 16 del tomo IV. de las eruditas sobre los *Francomasones*: su Autor el R. P. *Fr. Josef Torrubia*, Coronista general del Orden de S. Francisco.

1755.

Cartas escritas sobre el *Terremoto* acaecido en primero de Noviembre de este año: las quales se publican en esta última impresion, porque antes andaban sueltas.

1760.

El tomo V. de Cartas Eruditas, que fue el último, en 20 de Mayo.

Esta serie cronológica de las Obras Críticas del R. P. *Feyjó* acredita, que la vida de los grandes hombres en nada cede á las fatigas de la milicia misma. Pensando en la instruccion comun, apenas tomó la pluma en 1725 contra el torrente de las preocupaciones vulgares, quando se vió combatido de todas partes por una multitud de contradictores; y en la precision de vindicar su concepto, ya

en

en las Obras apologeticas, que de intento escribió, ya en los prólogos, ya en las obras mismas. Es menester una firmeza de ánimo decidida, para no acobardarse en medio de tan seguida y larga contradiccion.

Es muy cierto, que sin ella pondrian los Sabios menor cuidado en la formacion de sus escritos. La Crítica, que no degenera en sátira, es provechosa; pero el abuso embaraza á los hombres sobresalientes el progreso de sus tareas, y retrahe á muchos para no darlas al público.

No se puede negar, que el mérito de los impugnadores es muy desigual entre sí; y que los mas de ellos escribieron por espíritu de partido, y de interes en mantener las ideas vulgares.

El Abate *Verney*, disfrazado con el dictado de *Barbadiño*, impugnó con generalidad la Obra del *Teatro Crítico* en su *Verdadero método de estudios para Portugal*. Otras impugnaciones de menor monta se publicaron contra el *Teatro*, que no merecen nuestra investigacion.

En recompensa recibió nuestro *Feyjó* particulares elogios del Papa *Benedicto XIV.* del Cardenal *Querini*, y de un gran número de Literatos del primer orden. Baxo de esta vicisitud viven los hombres hasta llegar al término de su carrera.

Fernando VI. le concedió honores de *Consejero*, en reconocimiento de la estimacion que hacia de su literatura, y de sus tareas. La misma manifestó nuestro Augusto Monarca *Carlos III.* al tiempo de regalarle las *Antigüedades de Herculano*; y esa le conservan todos los que aprecian el verdadero mérito. La fama del eruditísimo *Feyjó* durará entre nosotros mientras la Nacion sea culto, y en los fastos de su literatura hará época la de su tiempo.

Primero se rindieron en aquel Sabio las fuerzas, que la aplicacion y la constancia en el estudio, y en la penosa fatiga de escribir, para ilustrar á sus compatriotas.

Terminó la serie de las Obras impresas, como se ha visto en 1760 á los treinta y cinco años despues que empe-

pe-

pezó á escribir ; y otros tantos comprehenden sus *Anales Literarios*.

Un hombre , que habia cuidado de la instruccion de los demas por tanto tiempo , reservó para atender á sí mismo el corto período de vida , que prometia lo avanzado de su edad. La sordera , que empezó á molestarle , la debilidad de la memoria , y la flaqueza de sus piernas , le apartaban de la sociedad , cuya falta recompensaba con la oracion , haciéndose en un carreton conducir al Coro.

Lleno de años , y de fama falleció el R. P. *Fr. Benito Gerónimo Fejjoó* en su Colegio de S. Vicente de Oviedo á 26 de Setiembre de 1764 , á las 4 horas y 20 minutos de la tarde , de edad de 87 años , 11 meses y 18 dias.

De sus virtudes hicieron una descripcion muy puntual el Doct. *D. Alonso Francos y Aragon* , Magistral y Maestro-Escuela de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo , Rector de su insigne Universidad , en la *Oracion fúnebre* , que de orden de la misma predicó en 27 de Noviembre de aquel año : el R. P. *Fr. Benito Uria* , Maestro de sagrada Teología en el Colegio de S. Vicente , en 17 de Diciembre del mismo , á nombre de esta Comunidad Religiosa ; y el R. P. M. *Fr. Heladio Novoa* , en 22 de Enero de 1765 , en el Real Monasterio de S. Julian de Samos , que todas tres han salido al público. No sucedió así con los demas hechos particulares de su vida ; pero se quedan reservados á los que trataron este distinguido Literato mas de cerca. ¡Quántos sucesos dignos de memoria se pierden en la vida de los hombres ilustres , porque no todos logran un Xenofonte , que nos conserve sus *dichos* , y *hechos* !

INDICE

De los Discursos que contienen los ocho tomos del Teatro Crítico.

Tomo I.

- 1 *VOZ del Pueblo.*
- 2 *Virtud y Vicio.*
- 3 *Humilde y alta fortuna.*
- 4 *La Política mas fina.*
- 5 *Medicina.*
- 6 *Régimen para conservar la salud.*
- 7 *Desagravio de la Profesion Literaria.*
- 8 *Astrología judiciaria , y Almanagues.*
- 9 *Eclipses.*
- 10 *Cometas.*
- 11 *Años Climatéricos.*
- 12 *Senectud del Mundo.*
- 13 *Conseñario contra Filósofos modernos.*
- 14 *Música de los Templos.*
- 15 *Paralelo de las Lenguas.*
- 16 *Defensa de las mugeres.*

Tomo II.

- 1 *Guerras filosóficas.*
 - 2 *Historia Natural.*
 - 3 *Artes divinatorias.*
 - 4 *Profecías supuestas.*
 - 5 *Uso de la Magia.*
 - 6 *Las modas.*
 - 7 *Senectud del Mundo.*
 - 8 *Sabiduria aparente.*
 - 9 *Antipatía de Franceses y Españoles.*
 - 10 *Dias críticos.*
 - 11 *Peso del ayre.*
 - 12 *Esfera del fuego.*
- Tom. I. del Teatro. d

(XLVIII)

- 13 *Del Antiperistasis.*
- 14 *Paradojas físicas.*
- 15 *Mapa intelectual, y cotejo de Naciones.*
Carta defensiva del Doctor Martinez.
Respuesta al Doctor Martinez.
Veritas vindicata.

Tomo III.

- 1 *Saludadores.*
- 2 *Secretos de Naturaleza.*
- 3 *Simpatía, y Antipatía.*
- 4 *Duendes y Espíritus familiares.*
- 5 *Vara divinatória y Zabories.*
- 6 *Milagros supuestos.*
- 7 *Paradojas Matemáticas.*
- 8 *Piedra filosofal.*
- 9 *Racionalidad de los brutos.*
- 10 *Amor á la Patria, y pasión nacional.*
- 11 *Balanza de Astréa, ó recta administración de la Justicia.*
- 12 *La ambición en el Solío.*
- 13 *Scepticismo Filosófico.*
La verdad vindicada.

Tomo IV.

- 1 *Virtud aparente.*
- 2 *Valor de la nobleza, é influxo de la sangre.*
- 3 *Lámparas inextinguibles.*
- 4 *El Médico de sí mismo.*
- 5 *Peregrinaciones sagradas y romerías.*
- 6 *Espanoles Americanos.*
- 7 *Mérito y fortuna de Aristóteles.*
- 8 *Reflexiones sobre la Historia.*
- 9 *Transformaciones y transmigraciones mágicas.*
- 10 *Fábulas de las Batuecas, y Paises imaginarios.*
- 11 *Nuevo caso de conciencia.*
- 12 *Resurrección de las Artes, y Apología de los Antiguos.*
- 13 *Glorias de España. I. parte.*
- 14 *Glorias de España. II. parte.*

To-

(XLIX)

Tomo V.

- 1 *Regla matemática de la fe humana.*
- 2 *Fisionomía.*
- 3 *Nuevo Arte Fisionómico.*
- 4 *Maquiabelismo de los Antiguos.*
- 5 *Observaciones comunes.*
- 6 *Señales de muerte actual.*
- 7 *El Aforismo exterminador.*
- 8 *Divorcio de la Historia y la Fábula.*
- 9 *Nuevas paradojas físicas.*
- 10 *Libros políticos.*
- 11 *El gran magisterio de la experiencia.*
- 12 *Nuevas propiedades de la luz.*
- 13 *Existencia del vacío.*
- 14 *Intransmutabilidad de los elementos.*
- 15 *Solucion del gran Problema histórico sobre la población de la América, y revoluciones del Globo terraqueo.*
- 16 *Tradiciones populares.*
Disertación sobre la Campana de Velilla.
Reflexiones críticas sobre este asunto.
- 17 *Nueva precaucion contra los artificios de los Alquimistas, y vindicacion del Autor contra una grosera calunnia.*

Tomo VI.

- 1 *Paradojas Políticas y Morales.*
- 2 *Apología de algunos personajes famosos en la historia.*
- 3 *Fábula del establecimiento de la Inquisición en Portugal.*
- 4 *Hallazgo de especies perdidas.*
- 5 *Consejero del discurso antecedente, sobre la producción de nuevas especies.*
- 6 *Maravillas de naturaleza.*
- 7 *Sátyros, Tritones, y Nereidas.*
- 8 *Exámen Filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos.*
- 9 *Impunidad de la mentira.*
- 10 *Chistes de N.*
- 11 *Razon del gusto.*
- 12 *El no sé qué.*

d 2

13

(L)

- 13 *El error universal.*
 Tomo VII.
- 1 *Lo máxmo en lo mínimo.*
 - 2 *Peregrinaciones de la naturaleza.*
 - 3 *Color etiópico.*
 - 4 *Las dos Etiopias , y sitio del Parayso.*
 - 5 *Venida del Ante-Cristo , y fin del mundo.*
 - 6 *Purgatorio de San Patricio.*
 - 7 *Cuevas de Salamanca y Toledo , y Mágica de España.*
 - 8 *Toro de San Marcos.*
 - 9 *La Quaresma salutifera.*
 - 10 *Verdadera y falsa urbanidad.*
 - 11 *De lo que conviene quitar en las Símulas.*
 - 12 *De lo que conviene quitar y poner en la Lógica y Metafísica.*
 - 13 *De lo que sobra y falta en la Física.*
 - 14 *De lo que sobra y falta en la enseñanza de la Medicina.*
 - 15 *Causas del Amor.*
 - 16 *Remedios del Amor.*

Tomo VIII.

- 1 *Abusos de las disputas verbales.*
- 2 *Desenredo de sofismas.*
- 3 *Dictado de las Aulas.*
- 4 *Argumentos de Autoridad.*
- 5 *Fábulas Gacetales.*
- 6 *Demoniacos.*
- 7 *Corruptibilidad de los Cielos.*
- 8 *Exámen Filosófico de un suceso peregrino de estos tiempos.*
- 9 *Patria del Rayo.*
- 10 *Paradoxas Médicas.*
- 11 *Importancia de la Ciencia Física para lo Moral.*
- 12 *Honra , y provecho de la Agricultura.*
- 13 *La ociosidad desterrada , y la malicia socorrida.*

Tomo I. de Cartas.

- 1 *Respuesta á algunas questões sobre los quatro Elementos.*

(LI)

- 2 *Respuesta á algunas questões sobre las qualidades elementales.*
- 3 *Sobre la portentosa porosidad de los cuerpos.*
- 4 *Sobre el influxo de la imaginacion materna respecto del feto.*
- 5 *Respóndese á una objecion hecha al Autor sobre el tiempo del descubrimiento de las variaciones del Iman.*
- 6 *Respuesta á una consulta sobre un monstruoso infante Bicípite de Medina-Sydonia , &c.*
- 7 *Sobre un fósforo raro.*
- 8 *Sobre evitar los funestos errores de enterrar á los hombres antes de tiempo.*
- 9 *De las Batallas aéreas , y lluvias sanguíneas.*
- 10 *Corrígese la errada explicacion de un fenómeno sobre la nieve , y se pone la verdadera.*
- 11 *Sobre la resistencia de los diamantes y rubies al fuego.*
- 12 *De los demonios incubos.*
- 13 *A un Médico que envió al Autor un tratado suyo sobre las utilidades de la agua bebida en notable copia , y contra los purgantes.*
- 14 *A otro Médico que envió al Autor un escrito suyo , en que impugna el tratado del Médico antecedente.*
- 15 *De los escritos médicos del P. Rodriguez Cisterciense.*
- 16 *Del remedio de la transfusion de sangre.*
- 17 *Sobre la Medicina transplantatoria.*
- 18 *Que pesa mas una arroba de metal , que una de lana.*
- 19 *Sobre el tránsito de las arañas de un tejado á otro.*
- 20 *De los remedios de la memoria.*
- 21 *Del Arte de memoria.*
- 22 *Idea del Arte de memoria.*
- 23 *Sobre el Arte de Raymundo Lulio.*
- 24 *En respuesta de una objecion música.*
- 25 *De la transportacion mágica del Obispo de Jaen.*
- 26 *Sobre la virtud curativa de lamparones atribuida á los Reyes de Francia.*
- 27 *Sobre la sagrada Ampolla de Rems.*

27. De algunas providencias económicas en orden á tabaco y chocolate.
- 28 Sobre la causa de los Templarios.
- 29 Paralelo de Carlos XII. Rey de Suecia, con Alexandro Magno.
- 30 Sobre un fenómeno raro de buevos de insectos, que parecen flores.
- 31 Sobre la continuacion de milagros en algunos Santuarios.
- 32 Satisfaccion á algunos reparos propuestos contra el Discurso de los chistes de N.
- 33 Defiende la introduccion de algunas voces peregrinas, ó nuevas en el Idioma Castellano.
- 34 Defensa precautoria contra una temida calumnia.
- 35 De la anticipada perfeccion de un niño en la estatura y fuerzas corporeas.
- 36 Satisfaccion á un Gacetero.
- 37 Sobre la fortuna del juego.
- 38 Del Astrólogo Juan Morin.
- 39 A favor de los ambidextrós.
- 40 Sobre la ignorancia de las causas de las enfermedades.
- 41 Sobre los Duendes.
- 42 Origen de la fábula en la Historia.
- 43 Sobre la multitud de milagros.
- 44 Maravillas de la Música, y cotejo de la antigua con la moderna.
- 45 Del valor actual de las Indulgencias plenarias.

Tom. II. de Cartas.

1. Reforma de abusos.
- 2 Campana y Crucifixo de Lugo, con cuya ocasion se tocan algunos puntos de delicada Física.
- 3 Dimension Geométrica de la luz.
- 4 Resuélvese una objeccion contra la Carta antecedente, y se ilustra mas su asunto.
- 5 Autores envidiados, y envidiosos.
- 6 La eloquencia es naturaleza, y no arte.

- 7 Diobos y hechos graciosos de la Menagiana, part. I.
- 8 Menagiana, parte 2.
- 9 Experimentos del remedio de sufocados, y virtudes nuevas de la piedra de la serpiente.
- 10 Causa del frio en los montes muy altos.
- 11 Exámen de milagros.
- 12 Sobre la incombustibilidad del amianto.
- 13 Sobre Raymundo Lulio.
- 14 Origen sobre la costumbre de brindar.
- 15 Si se va disminuyendo ó no sucesivamente la agua de la mar.
- 16 Causa del atraso, que se padece en España en orden á las Ciencias naturales.
- 17 Uso mas honesto de la Arte obstetricia, ó de partear.
- 18 De la Critica.
- 19 Sobre el nuevo arte del beneficio de la plata.
- 20 Remedio preservativo de los vinos facilmente corruptibles.
- 21 Nuevas noticias en orden al caso fabuloso del Obispo de Jaen.
- 22 Sobre el embuste de la Niña de Arellano, con cuya ocasion se tocan otros puntos.
- 23 Sobre los sistemas Filosóficos.
- 24 Satisfaccion á un reparo Histórico-Filosófico.
- 25 Del Judío errante.
- 26 Si hay otros Mundos.
- 27 Sobre algunos puntos de Teología Moral.
- 28 Milagro de Nieva.

Hecho y derecho en la famosa Qüestion de las flores de San Luis del Monte.

Tomo III. de Cartas.

- 1 Falibilidad de los Adagios.
- 2 De la vana y pernicioso aplicacion á buscar tesoros escondidos.
- 3 Sobre el Rinoceronte y Unicornio.
- 4 Sobre el libro intitulado: El Académico antiguo, contra el Scéptico moderno.

- 5 Respuesta á dos objeciones.
- 6 Sobre una disertacion Médica.
- 7 Sobre la impugnacion de un Religioso Lusitano al Autor.
- 8 Reconenciones caritativas á los Profesores de la Ley de Moyses.
- 9 Sobre un libro nuevo de Medicina.
- 10 Sobre los nuevos Exorcismos.
- 11 Causa de la destreza en el juego de naypes.
- 12 Causa de Svonarola.
- 13 Dias aziagos.
- 14 Sobre la traduccion de las Obras del Autor á otros Idiomas.
- 15 Contra la pretendida multitud de hechiceros.
- 16 Sobre cierta lesion de la vista de un Caballero.
- 17 Cómo trata el demonio á los suyos.
- 18 Sobre una extraordinarissima inedia.
- 19 Paralelo de Luis XIV. Rey de Francia, y Pedro el I. Czar ó Emperador de la Rusia.
- 20 Sobre el sistema Copernicano.
- 21 Del sistema magno.
- 22 Sobre la grave importancia de abreviar las causas judiciales.
- 23 Ereccion de Hospicios en España.
- 24 Exterminio de ladrones.
- 25 Ingrata habitacion la de la Corte.
- 26 Respuesta al Rmo. P. M. Fr. Raymundo Pasqual, en asunto de la doctrina de Raymundo Lulio.
- 27 Si es racional el afecto de composicion respecto de los irracionales.
- 28 Del descubrimiento de la circulacion de la sangre hecho por un Albeytar Español.
- 29 Sobre el libro intitulado: Indice de la Filosofia Moral Christiano-Politica, que compuso el Rmo. P. Antonio Codorniu, de la Compania de Jesus.
- 30 Reflexiones Filosóficas, con ocasion de una criatura humana ballada poco há en el vientre de una Cabra.
- 31 Sobre el adelantamiento de Ciencias y Artes en Es-

paña: T Apologia de los escritos del Autor.
 32 Sobre la España Sagrada del Rmo. P. M. Fr. Henrique Florez.

Tom. IV. de Cartas.

- 1 El deleite de la Música, acompañado de la virtud, hace en la tierra noviciado del Cielo.
- 2 Contra los Intérpretes de la Divina Providencia.
- 3 Sobre los duelos, ó desafíos.
- 4 De la charlatanería de algunos Médicos advenedizos.
- 5 Causa de Ana Bolena.
- 6 Descubrimiento de una nueva facultad, ó potencia sensitiva en el hombre.
- 7 Sobre la invencion del Arte que enseña á hablar á los mudos.
- 8 Despotismo, ó dominio tiránico de la imaginacion.
- 9 Sobre los polvos purgantes del Dr. Ailhaud, Médico de Aix de la Provenza.
- 10 Sobre un proyecto de una historia general de Ciencias y Artes.
- 11 Sobre una Question médica, si los que padecieron peste una vez y sanaron, reinciden ó no en el mismo mal.
- 12 Advertencias á los Autores de libros, y á los impugnadores ú censors, de ellos.
- 13 Si en la prenda del ingenio exceden unas Naciones á otras.
- 14 Contra el abuso de acelerar mas que conviene los entierros.
- 15 De los Filósofos materialistas.
- 16 De los Franc-masones.
- 17 En varias cosas pertenecientes al régimen de la salud, es mejor gobernarse por el instinto, que por el discurso.
- 18 Impugnase un temerario, que pretendió probar ser mas favorable á la virtud la ignorancia que la ciencia.
- 19 Dánse algunos documentos importantes á un Eclesiástico.
- 20 Reflexiones críticas á dos disertaciones del P. Calmet,

- sobre Apariciones de espíritus, y sobre los Vampiros y Bruicolacos.
- 21 Progresos del sistema de Newton, y del Astronómico de Copérnico.
 - 22 Por qué no se dan á luz las muchas Cartas que el Autor ha recibido.
 - 23 Exhortacion á un vicioso para la enmienda de vida.
 - 24 Explicacion de un raro fenómeno igneo.
 - 25 Escúsase el Autor de aplicarse á formar sistema sobre la Electricidad; pero confirma su antiguo sentir sobre la Patria del Rayo, con los experimentos Eléctricos.
 - 26 Que no ven los ojos sino el alma, y se extiende esta máquina á las demas sensaciones.

Tom. V. de Cartas.

- 1 Persuasion al amor de Dios, fundada en un principio de la mas sublime metafísica, y que es justamente un altísimo dogma teológico, revelado en la sagrada Escritura.
- 2 El todo y la nada: esto es, el Criador y la criatura, Dios y el hombre. Discurso consiguiente á una parte de la materia del pasado. En el qual representando al hombre su pequeñez, se procura abatir su vanidad.
- 3 Satisfácese á una objecion contra una asercion incluida en el discurso pasado, con cuya ocasion se discurre sobre los influxos de los Astros.
- 4 Establécese la máxima filosófica, de que en las substancias criadas hay medio entre el espíritu y la materia; con que se extirpa desde los cimientos el impío dogma de los Filósofos Materialistas.
- 5 Defensivo de la Fe preparado para los Españoles viajantes, ó residentes en Países estráños.
- 6 Qual debe ser la devocion del pecador con María Santísima, para fundar en su amoroso patrocinio la esperanza de la eterna felicidad: Doctrina que se debe extender á la devocion con otros qualesquiera Santos.
- 7 Algunas advertencias sobre los Sermones de Misiones.

- 8 El estudio da entendimiento.
- 9 Resolucion decisiva de las dos facultades mayores pertenecientes á la Física que se propone en las Escuelas.
- 10 Dáse noticia y recomiéndase la doctrina del famoso Médico Español D. Francisco Solano de Luque.
- 11 La advertencia sobrepuesta á la Carta antecedente manifiesta el motivo, y asunto de la siguiente.
- 12 Dictamen del Autor sobre un escrito que se le consultó, con la idea de un proyecto para aumentar la poblacion de España, que se considera muy disminuida en estos tiempos.
- 13 Sobre la Ciencia media de los Chinos.
- 14 Respóndese á cierto reparo, que un Médico docto propuso al Autor sobre la obligacion, que en una Carta moral en asunto de terremoto intimó á todos los que exercen la Medicina, de obedecer la Bula Supra gregem dominicum de S. Pio V.
- 15 Señales previas de terremotos.
- 16 Critica de la disertacion en que un Filósofo estrangero designó la causa de los terremotos, recurriendo al mismo principio, en que anteriormente le habia constituido el Autor.
- 17 Al asunto de haberse desterrado de la Provincia de Estremadura, y parte del territorio vecino, el prófano río del Toro llamado de S. Marcos.
- 18 Descúbrase quan ruinoso es el fundamento en que estriban los que interpretan malignamente las acciones ajenas, para juzgar que aciertan por la mayor parte.
- 19 Con ocasion de explicar el Autor su conducta política en el estado de la senectud, en orden al comercio exterior, presenta algunos avisos á los viejos, concernientes á la misma materia.
- 20 Descubrimiento de un nuevo remedio para el recobro de los que aún estando vivos, ó en los casos en que se puede dudar si lo estan, tienen todas las apariencias de muertos.
- 21 Reforma el Autor una cita que hizo en el tomo IV. del

- Teatro Crítico; y despues tuvo motivo para dudar de su legalidad, con cuya ocasion entra en la disputa de qual sea el constitutivo esencial de la Poesia.
- 22 Responde el Autor á una objeccion que se le hizo contra la peregrina historia del Hombre de Liérganes, que refiere en el tomo VI. del Teatro Crítico, discurso 8. y cuya realidad autoriza mas en la adición á aquel Discurso, que va puesta en dicho tomo.
- 23 Sobre la mayor ó menor utilidad de la Medicina, segun su estado presente, y virtud curativa del agua elemental.
- 24 Da el Autor la razon por qué habiendo impugnado muchos sus escritos, ó alguna parte de ellos, respondió á unos y no á otros.
- 25 Disuade á un Amigo suyo el Autor el estudio de la lengua Griega, y le persuade el de la Francesa.
- 26 Reflexiones que sirven á explicar y determinar con mas precision el intento de la inmediata Carta antecedente.
- 27 Sobre el terremoto sucedido en Cadix el año de 1755.
- 28 Sobre el mismo asunto.
- 29 Sobre el mismo asunto.
- 30 Sobre el mismo asunto.
- 31 Sobre el mismo asunto.
- 32 Satisface el Autor á una supuesta equivocacion sobre los sacrificios que hacian los vasallos de los Incas del Perú, ofreciendo al Sol víctimas humanas.

DEDICATORIA,

Que hizo el Autor al Rmo. P. el M. Fr. Josef de Barnuevo, General de la Congregacion de S. Benito de España, Inglaterra, &c.

R. MO P. N. TRO



A gloria de haber tenido un tiempo en Salamanca á V. Rma. por Maestro, y la dicha de lograrle hoy por Prelado, determinan mi atencion al tenuisimo obsequio de dedicarle este libro. Ni en mi pequenez cabe hacerle mayor, ni en la celsitud de ánimo de V. Rma. cabe recibir como corto un tributo á quien dan estimacion el amor, y el respeto. No puedo menos de lisonjearme del acierto de esta eleccion; porque si los vinculos de Prelado, y Maestro texen la

cadena, que blandamente me arrastra á esta expresion de mi culto, con no menor fuerza deben inclinar á V. Rma. al patrocinio. Grande le ha menester esta Obra, por ser tan pequeña; y necesitándole grande, no pude buscarle mayor. Las excelsas qualidades que ilustran á V. Rma. siendo prendas de su persona, se las apropia para afianzar sobre ellas la proteccion mi esperanza. Un Escrito dirigido á combatir errores comunes, pide de derecho por Padrino á un Sabio perfectamente instruido de universales noticias. Pero quanto á V. Rma. le habilita su eminente doctrina para defender sentencias no vulgares, tanto su escogida nobleza le empeña á proteger dictámenes desvalidos. ¡ O, si no tuviera yo tan comprehendido que á la integridad de V. Rma. ninguna verdad ofende, sino aquella que le elogia, cuánto pudiera decir aquí de la ilustrísima ascendencia de V. Rma. cuyo generoso Arbol, descollando sus ramas sobre los mas altos capiteles de Soria, dexa las raíces escondidas debaxo de las gloriosas ruinas de Numancia!

Pe-

Pero me será preciso dexar de trasladar la nobilissima sangre de V. Rma. de la memoria á la prensa, por no sacársela del corazon al rostro. El mismo reparo me ataja al ir á celebrar el conjunto de perfecciones morales, y politicas, en que consiste la nobleza del espíritu. Qualquiera rumbo que quiera tomar la pluma, tropieza en la modestia de V. Rma. y sus virtudes mismas son á un tiempo incentivo y estorbo de los elogios. Nuestro Señor guarde á V. Rma. muchos años. De este su Monasterio de S. Martin de Madrid. Agosto 25 de 1726.

De V. Rma. rendido hijo
y siervo, que S. M. B.

Fr. Benito Feyjó.